

VIERNES, 18 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 138

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-10279 *Anuncio de licitación del servicio para contratar el soporte y mantenimiento de la plataforma digital de multi-gestión transversal de los servicios de información externos e internos y la gestión de las identidades de los usuarios del Ayuntamiento. Expediente 169/14.*

Anuncio de licitación del servicio para contratar el soporte y mantenimiento de la plataforma digital de multi-gestión transversal de los servicios de información externos e internos y la gestión de las identidades de los usuarios del Ayuntamiento de Santander. Expte número 169/14.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 169/14.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Soporte y mantenimiento de la plataforma digital de multi-gestión transversal de los servicios de información externos e internos y la gestión de las identidades de los usuarios de Ayuntamiento de Santander.

b) Lugar de ejecución: Término municipal.

c) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto de regulación no armonizada con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: 160.000 € (IVA incluido).

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de la adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

a) Ayuntamiento de Santander, página web www.ayto-santander.es "Empresas-Perfil del Contratante"

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad: 39002 Santander.

d) Teléfono: 942/20.06.62.

e) Telefax: 942/20.08.30.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No procede de conformidad con lo dispuesto por el artículo 65.1 del TRLCSP.

CVE-2014-10279

VIERNES, 18 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 138

8. Presentación de ofertas:

a) Durante el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.C. hasta las 13 horas, si este día fuera sábado o inhábil se trasladará al día siguiente hábil.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula número 9 de la Hoja Resumen:

9.1. Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras: 49 puntos.

9.1.1 Grado de adaptación de la arquitectura y características técnicas del sistema al objeto del contrato: 25 puntos.

9.1.2 Escalabilidad de solución ofertada: 9 puntos.

9.1.3 Plan del proyecto: 6 puntos

9.1.4 Funcionalidades adicionales a las requeridas: 5 puntos

9.1.5 Mejor Plan de formación: 4 puntos.

9.2. Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o cifras: 51 puntos.

9.2.1 Oferta económica: 30 puntos.

9.2.2 Plazo de implantación: 5 puntos.

9.2.3 Horas de formación: 8 puntos.

9.2.4 Garantía adicional: 8 puntos.

d) Lugar de presentación: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. 39002 Santander.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

f) No se admitirán variantes.

9. Apertura de ofertas: Sobres 1 y 2. Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Mesas y actas de contratación"

11. Gastos de los anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 9 de julio de 2014.

La concejal de Contratación,

Ana M^a González Pescador.

2014/10279

CVE-2014-10279